



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010480-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Belén Rosado Diago y D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a valoración del mantenimiento de la ruta escolar de Mayorga, medidas para reconsiderar el IES de Sahagún como centro de referencia y el mantenimiento de la oferta educativa en dicho centro.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de octubre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010300 a PE/010508.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de octubre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Belén Rosado Diago y Manuel Mitadiel Martínez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

Hace unos días, en la sesión plenaria del Ayuntamiento de Sahagún, se acordaba sufragar el coste de la ruta escolar de Mayorga, con el objetivo de seguir garantizando el transporte de una decena de alumnos hasta la localidad leonesa.

Así, el IES de Sahagún no es considerado "centro de referencia" por la Consejería de Educación, razón por la que pretende eliminar dicho itinerario, aun también siendo el instituto receptor de alumnos provenientes de Saelices de Mayorga, Monasterio de Vega, Melgar de Abajo y Melgar de Arriba.

Al mismo tiempo, el IES de Sahagún cuenta con una oferta educativa que contempla varias especialidades de Bachillerato, opción bilingüe y área de Formación Profesional

De suspenderse esta ruta, este hecho repercutiría en el número de matrículas por año, cuyo impacto sería de unas 30 matrículas y, por extensión, el IES vería peligrar su mantenimiento y viabilidad

Preguntas: ¿Qué valoración realiza la Junta de Castilla y León en relación al mantenimiento de la ruta escolar de Mayorga? ¿Tiene previsto el Ejecutivo Autonómico implementar medidas para reconsiderar al IES de Sahagún como centro de referencia, a tenor de su oferta educativa y de su importancia como instituto para varias localidades próximas? ¿Contempla la Junta de Castilla y León valorar y establecer alguna iniciativa encaminada a mantener la oferta educativa en el centro?

En Valladolid, a 17 de octubre de 2018

La Procuradora

El Procurador

Fdo.: Belén Rosado Diago

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez